

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 028 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011

Fecha: 23/02/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2013 00612	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA ELISA MEDINA BARRETO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA Se corrige la providencia del 19 de diciembre de 2014, por medio de la cual se fijó fecha para la celebración de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 CPACA	20/02/2015	1C+7T
1100133 35 028 2013 00654	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO DE LA CRUZ SIERRA VARGAS	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA Se corrige la providencia del 19 de diciembre de 2014, por medio de la cual se fijó fecha para la celebración de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 CPACA	20/02/2015	1C+5T
1100133 35 028 2014 00001	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDISON GUSTAVO FANDIÑO FONSECA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA Se corrige la providencia del 19 de diciembre de 2014, por medio de la cual se fijó fecha para la celebración de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 CPACA	20/02/2015	1C+5T
1100133 35 028 2014 00415	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO GONZALEZ MERCHAN	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C
1100133 35 028 2014 00418	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA INES MALDONADO SALAS	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+3T
1100133 35 028 2014 00419	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFONSO RIVERA DUARTE	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+6T
1100133 35 028 2014 00420	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL EDUARDO PAZOS GALINDO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+3T

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2014 00474	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMELIA EFIGENIA QUIÑONEZ TOGUEVARA	NACION MINDEFENSA GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+6T
1100133 35 028 2014 00489	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA MARGOTH DIAZ TOGUTIERREZ	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+3T
1100133 35 028 2014 00493	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LUISA DEL CARMEN RIVERA MATEUS	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+3T
1100133 35 028 2014 00509	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ CORTES SOTELO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T
1100133 35 028 2014 00510	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM RITA LOZANO DE TOGUTIERREZ	FIDUCIARIA LA PREVISORA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+6T
1100133 35 028 2014 00514	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY CORDOBA CARVAJAL	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T
1100133 35 028 2014 00516	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MARIA IRENE MURILLO OORTIZ	NACION MINEDUCACION MEN	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+5T

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2014 00520	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HILDA ELISA MORALES DE TOVISBAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+5T
1100133 35 028 2014 00525	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN ORJUELA CARDENAS	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T
1100133 35 028 2014 00526	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESPERANZA ROCHA APOLINAR	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T
1100133 35 028 2014 00539	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERIKA PAOLA GARCIA CARDENAS	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA- SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T
1100133 35 028 2014 00543	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA SOFIA TRIVIÑO LARA	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T
1100133 35 028 2014 00545	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MYRIAM MARTIN OSPINA	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T
1100133 35 028 2014 00554	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUGO ENRIQUE CRISTANCHO MARIN	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2014 00556	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LUCILA PINZON PINZON	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T
1100133 35 028 2014 00557	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BETTY DEL CARMEN RODRIGUEZ ALVARADO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T
1100133 35 028 2014 00558	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ELIYER SUAREZ SOTO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T
1100133 35 028 2014 00586	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA BEATRIZ GOMEZ SANCHEZ	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+5T
1100133 35 028 2014 00587	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KAREN YANIRA ROJAS CAMARGO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+6T
1100133 35 028 2014 00595	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CILIA NELLY CARRILLO PRADA	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T
1100133 35 028 2014 00619	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARILYN ALICIA CRUZ OPENAGOS	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvase los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+3T

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2014 00627	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PARMENIDES RIOS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvanse los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+3T
1100133 35 028 2014 00635	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA HERICINDA AVILA HERRERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvanse los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+5T
1100133 35 028 2014 00648	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUSBI FABIOLA SOLORZA ROMERO	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ - SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvanse los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+4T
1100133 35 028 2014 00656	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA STELLA GONZALEZ OPASTRANA	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Se rechaza la demanda, de conformidad a lo establecido en el artículo 170 CPACA, por Secretaria devuélvanse los anexos de la demanda al interesado sin necesidad de desglose. En firme la providencia procédase al archivo del expediente.	20/02/2015	1C+6T
1100133 35 028 2015 00025	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA DEL SOCORRO POVEDA MUNAR	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO ADMITE DEMANDA	20/02/2015	1 C
1100133 35 028 2015 00031	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EFREN ARMANDO MARTINEZ WILCHES	CAMARA DE REPRESENTANTES	AUTO INADMITE DEMANDA	20/02/2015	1 C
1100133 35 028 2015 00032	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ YAMILE ZARATE CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO INADMITE DEMANDA	20/02/2015	1 C
1100133 35 028 2015 00033	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LOURDES ESCOBAR DE RUEDA	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA	20/02/2015	1 C
1100133 35 028 2015 00034	CONFLICTO DE COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS	MARIA ANTONIA GONZALEZ BELTRAN	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA	20/02/2015	1 C
1100133 35 028 2015 00037	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA INES AVILA USECHE	COLPENSIONES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA	20/02/2015	1 C

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 028 2015 00039	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIAN MAHECHA	NACION - MINISTERIO DE DEFESA	AUTO ADMITE DEMANDA	20/02/2015	1 C
1100133 35 028 2015 00040	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON JIMENEZ QUINTERO	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	20/02/2015	1 C
1100133 35 028 2015 00048	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAUL ANDRES HERNANDEZ CORTES	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	AUTO ADMITE DEMANDA	20/02/2015	1 C
1100133 35 028 2015 00050	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN ARROYO ROMERO	COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	20/02/2015	1 C

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

NÉSTOR MAURICIO MORALES ALBARRACIN
Secretario

